

Condecoraciones

GLORIA AL TRABAJO

Vivimos en una época en que la tierra de los antiguos principios se resquebraja y con frecuencia se producen los más extraños fenómenos sociales. Parece que la humanidad está haciendo balance, que hace arqueo y modifica muchos significados que hasta ahora aparecían con carácter de axioma. Una fiebre encendida de inquietud, una conmoción de transmutación de valores como en sus postimerías filosóficas preocuparon a Nietzsche, impulsa a la humanidad a modificar tantos y tantos prejuicios establecidos. Es una política fuera de la antigua moral, una ideología que se mueve en zonas de virtud diferente. Agonizan muchas viejas raíces que parecían fuertemente aferradas, y en su lugar surgen nuevas plantas que antes parecían inabismables. Aún en lo más pequeño se observa esta preocupación que riñe actualmente a Europa. Como en los tiempos revolucionarios del terror en Francia, cuando el populacho irrumpía en los vedados jardines reales de las Tullerías y conducía en toscas carretas a la aristocracia que había de ser decapitada, así ahora la democracia se precipita sobre conseguidas victorias, pronunciando una nueva categoría, seguramente más justa.

Lo que hasta aquí ha venido dividiendo a las personas en castas, estableciendo una diferencia de sangres consideradas como azul o roja, lo que establece el señorío, la separación, la preponderancia, esa raya de clases sociales, ha sido el honor tributado a cualidades casi siempre banales, cualidades de "lujos", inservibles para aquellos elevados fines que repercuten en el desarrollo práctico de la humanidad. Una filosofía de los merecimientos nos demostraría cómo la mayor parte quedan sin premiar. No es el trabajo, el sacrificio, la constancia, la caridad, el estudio, energía, entusiasmo, bondad y tantas otras manifestaciones del tesoro sin mácula lo que constituye las tablas meritorias, sino que en alto grado lo falaz, cuando tiene tan sólo brillo de escaparate recibe el premio del honor. Condecoraciones, títulos fama y fortuna muchas veces caen mal repartidas. Hay pocas cruces que en efecto, sus brazos cubran un merecimiento verdadero.

Posible es que empiece una era nueva en esto. El Consejo de ministros de Italia ha deliberado acerca de la creación de la nueva Orden de la Estrella del Mérito del Trabajo, condecoración destinada a recompensar la laboriosidad, fidelidad y disciplina de los obreros agricultores. Entre la balumba de condecoraciones que han ido creándose por motivos de vanidad la mayoría de las veces, va ahora a aparecer una nueva condecoración que ha de tener un alto sentido y glorificará al que la luce prendida al pecho. ¿Qué suelen ser, qué suelen significar esas bandas de colores y esas cruces de todas formas? Algunas son el resultado de una cantidad de dinero; han sido compradas. Es preciso que ellas guarden el eco de una realización realmente encomiable. Y pocas virtudes tan altas y al propio tiempo tan llenas de posibilidades para la humanidad como el trabajo, ese sudor vertido en el surco donde habrá de hacerse pan la semilla arrojada y celosamente cuidada.

La condecoración oficial del trabajo viene a justipreciar al fin el motivo más encomiable. Aparecían olvidados todos los que militan en la gran cofradía de los trabajadores agrícolas. Apenas si sabía de ellos el hombre de ciudad. Tan sólo desde la ventanilla de los trenes en el rápido pensar les veían encorbados sobre la tierra. Las grandes metrópolis, en donde todo se consume y apenas se produce usurpaban para sí las glorificaciones. Ahora las personas humildes, aquellas que laboran de sol a sol, van a recibir el premio de su mérito. La semilla ha echado el fruto y está lozano. Es justo y ejemplar. Esta condecoración honrosísima debía ser internacional. Institución de todos los países cédula de presentación y recomendación del individuo.

Italia en su renovación política ha proclamado esta nueva jerarquía de verdadera raza. ¿No sería posible que nuestro Directorio también recogiera tal iniciativa? La condecoración del trabajo, el honor y la gloria al que realiza la gran obra de poner a contribución de sus semejantes su voluntad, sus brazos, su fatiga, su dolor...

JOSÉ CASTELLÓN.

Gente conocida

Estuvo estos días en Lugo el diputado provincial D. Sebastián Solla.

Se encuentra entre nosotros el procurador de Ribadeo D. Pedro Souto Cobo.

Salió para la Muña (Cádavo) el propietario de aquella localidad don Ramón José Landriz.

Para los carnavales próximos

Una tuna compostelana

Hemos recibido un atento besalamano del Presidente de la T. na Universitaria Compostelana formada en Santiago para realizar una excursión por Galicia durante los próximos Carnavales.

Esta tuna a diferencia de otras que hemos tenido ocasión de ver en esta capital en años anteriores, está constituida exclusivamente por elementos escolares, según se advierte en el besalamano de referencia, con lo cual estas simpáticas colectividades estudiantiles de tan brillantes tradiciones en España volverán a ser lo que fueron algún día y ello es muy de celebrar, no porque perdiesen mérito alguno desde el punto de vista artístico con la ingerencia de elementos no escolares, sino porque venía año tras año desnaturalizándose la historia y la significación de aquellas agrupaciones que fueron siempre expresión de la cultura y del hidalgo buen humor de nuestras juventudes universitarias.

Por anticipado nuestro saludo cordial y afectuoso a los simpáticos estudiantes compostelanos que se proponen visitarnos en próxima fecha.

LOS CAZADORES

Durante el pasado mes de enero, fueron expedidas entre otras, licencias de caza a nombre de los siguientes convecinos nuestros.

Sres Don Francisco Sánchez López, José Vázquez Vila, Jesús Santos Castro, José Arias Castro, Manuel Fernández López, Fernando Domínguez Fernández, Manuel Pardo Pallín, José Benito García, Manuel Rodríguez Teijeiro, Luis Osés Pedrosa, Antonio Peralbo Álvarez, Joaquín de la Barrera, Ángel Fernández Seijas, Antonio Puentes Pérez y Carlos Vila de la Vega.

Lo de todos los años

LA GRIPPE

Lo riguroso del tiempo en estos últimos días ha producido numerosos casos de gripe entre nuestros convecinos. Es la consecuencia de todos los bruscos cambios de temperatura, desde hace algunos años, a tal extremo que, aquí como en todas partes, ha llegado a adquirir caracteres endémicos la molesta enfermedad.

Afortunadamente, y por lo que a Lugo respecta, por esta vez al menos todo se reduce a la consiguiente molestia de arrojarse y guardar cama, pues el carácter de la dolencia es por ahora completamente benigno, siendo de presumir que no alcance mayor importancia ni más graves caracteres.

Que es lo que sinceramente deseamos.

De la compañía Moreno-Romeu

Actriz fallecida

En la ciudad compostelana y en la flor de su juventud, entregó su alma a Dios, después de recibir los espirituales auxilios, la señorita Carmen Olalla Picado, primera dama joven de la compañía Moreno-Romeu, que actúa en el «Salón Teatro».

En Sama de Langreo (Asturias) sintióse enferma, pero por no separarse de sus compañeros, y a pesar de que Romeu deseaba que se marchase en coche-cama a Madrid para reponerse, insistió en seguir viaje a Santiago, en donde al llegar tuvo precisión de meterse en cama para no levantarse más.

Por sus bellas condiciones de carácter y por su bien cimentada fama de artista de altos vuelos, era querida de todos sus compañeros, quienes en señal de duelo han suspendido las funciones anunciadas para el día y contribuyen al coste de los gastos de entierro.

El Consejo de administración de la «Liga Mutua de Señoras» ha determinado que se celebren misas por el alma de la finada en la parroquia de Salomé.

De Madrid, de donde era natural la malograda artista, llegó su familia a la ciudad compostelana.

Se ofrece

Luz Divina García, para no driza. Informará Antonio Calaza Castro, Santa Cristina de Cillerio (Barreiros).

DOS LEYENDAS GEMELAS

“Margarita la Tornera, y la Virgen de las Llaves”

Cuenta Zorrilla, en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, que su maravillosa leyenda *Margarita la Tornera*, gala y prez de la española poesía y encanto de todos los amantes de lo bello, fue inspirada por un libro del P. Niereberg, en que leía la madre del poeta.

No hay para qué recordar en detalle, el asunto de tan excelsa obra, en la cual se encuentran estrofas enteras llevadas después al popular *Don Juan Tenorio* por su autor y que era por éste tenida en tal estima que llegó a afirmar, bien cargado de justicia, que “el poeta que la escribió no merece ser olvidado en su patria”; no tengo envidia—añadía—de sus merecidos triunfos ni de las justas, alabanzas de las modernas obras, y me digo a mí mismo calladito, sin orgullo modestamente, pero con conciencia de mí mismo: “Yo también soy poeta; yo también he escrito mi *Margarita la Tornera*.”

Obra de la más exquisita y sentida poesía, gira toda ella en torno de la escapatoria de Margarita, la monja tornera, en compañía de su impetuoso seductor Don Juan de Alarcón, por el cual abandonada, al regresar contrita y llorosa al convento, encuéntrase con que durante su ausencia ocupó su lugar en el torno de la santa casa la propia Madre de Dios, a cuyo amparo se había acogido al partir.

Conservo vagas reminiscencias de haber leído en alguna parte, más por extensión, la génesis de la obra zorrillesca; pero he de pasarlo por alto, ya que no es el estudio de ésta lo que me mueve a tomar la pluma, sino el apuntar la semejanza, realmente extraordinaria, entre la leyenda castellana y otra gallega no menos bella que la incluida en los *Cantos del Trovador*.

Es en Santiago y en el convento de las Clarisas donde se guarda una imagen de Nuestra Señora, la cual afirman las monjas ser donación de la fundadora de la santa casa, la Reina doña Violante, esposa del Rey Sabio.

Hablando de esta imagen el erudito Villamil y Castro, dice que se la llama *la Virgen de las llaves* “por las que le dejó y se encontraron debajo de sus vestidos, cuando regresó cierta monja sacristana de su furtiva peregrinación a Jerusalén, durante la cual fué sustituida en la sacristía por un ángel que tomó la figura de ella” según refiere el P. Castro, cronista de la Orden (*Boletín de la R. Academia Gallega*, núm. 25).

Dejando a un lado la parte que en el desarrollo de *Margarita la Tornera* haya puesto la exuberante fantasía de su autor (la intervención de Sirena, de Don Gonzalo, etc), convenamos en que el parecido entre ambas leyendas no puede ser mayor. Tornera o sacristana ¿qué importa? Que fuese la propia Virgen o un ángel quien sustituyera a la fugitiva ¿qué más da? Peregrinación religiosa a Jerusalén o amorosa escapatoria al mundo ¿qué afecta a la substancia, a la entraña, a la esencia de la leyenda?

Si el P. Niereberg no hubiera escrito los renglones que hirieron la imaginación de Zorrilla, hubiérase inspirado su leyenda el párrafo del P. Castro, si por acaso hubiera llegado a leerlo. La poesía, al embellecer cuanto toca, hubiera prestado mayor realce a la fábula religiosa. La sacristana sería tornera, el ángel sería sustituido por la Virgen, y, por ley del contraste—que es una ley poética como tantas otras—la fuga religiosa se trocaría en andanzas mundanales... Vistase esto con el ropaje florido y brillante de la poesía y tendremos localizada en nuestra región la leyenda zorrillesca.

Por cierto que no es la primera vez que he advertido análogos semejanzas entre nuestras leyendas y las de otros países. La que atribuye al diablo la construcción del puente sobre el Eume (*A ponte do demo*) la he visto repetida en otros puntos, dentro y fuera de España. Otro tanto sucede con la de la *Compañía* reproducida en la *Hueste* de la Normandía. Esta de que hoy escribo, pareceme, sin embargo, más curiosa por su carácter religioso, donde las semejanzas no abundan tanto y por la popularidad inmensa—y justa sobre todo—que logró la leyenda dd Zorrilla.

Para terminar: Cuando nuestra Ilustre D.^a Emilia publicó hace unos treinta años *La Tribuna*, un escritor que a la sazón residía en la Coruña, romántico hasta la médula, gran amigo de Zorrilla y de la Pardo Bazán, díjome que podría escribirse un paralelo entre la novela de la escritora coruñesa y la leyenda de *El Cristo de la Vega*.

La noticia sorprendió tanto a Doña Emilia como sorprendería hoy aún a cuantos conozcan las dos obras. ¿Qué no escribiría aquel novelista y bohemio, que ambas cosas era a la vez, si tropezara con la leyenda de *La Virgen de las Llaves* conociendo, como conocía, la de *Margarita la Tornera*?

MANUEL AMOR MELÁN.

EL DÍA LITERARIO

FEBRERO

¡Oh, febrerito el corto!
Muy bien venido;
que hermosas esperanzas
vienen contigo.
Si alguien lo duda,
pregunte al can, que un poco
de sombra busca.

Fresca es la mañana,
porque los campos
cubre la blanca escarcha,
beneficiándolos;
pero un almendro
en florido lenguaje
grita: ¡Buen tiempo!

Pájaros que en los árboles,
de centinela,
miráis a ver si viene
la primavera,
gritad de arriba:
«¡Ya parece que asoma
su señoría!»

Y tú, santo que iguales
días y noches,
y sirves a las fiestas
de cicerone,
la misma gracia
distribuye a la triste
familia humana.

ANTONIO DE TRUJBA.

Los timos de la Tabacalera

No bastaba ya que el tabaco con que nos obsequia la Tabacalera sea una cosa infumable.

No era bastante que fuese una mezcla híbrida de migas de pan, espigas de sardina, pelos y polvo obscuro que se paga como tabaco aceptable, ya que no bueno.

No bastaba todo eso. Era preciso que, por añadidura la omnipotente Tabacalera metiese la gancha en el bolsillo de los consumidores pacíficamente borreguilos.

Y ya empezó a hacerlo. Anteanoche hemos visto, abrir una cajetilla de 0'50 en uno de los estancos de Lugo. Parecía, al tacto, que contenía unos cuantos palillos para los dientes...

Pero no, que eran cigarrillos (así al menos los califican). Lo que ocurría es que en vez de veinte cigarrillos que debiera contener la cajetilla, no tenía sino diez.

Hay testigos. Pero como sinó. Lo que hace falta es que los accionistas se hagan ricos a costa del fumador, llegando hasta el saqueo si es preciso.

Y a eso se va, por lo visto, si no se pone pronto y enérgico remedio al mal.

EN PIEDRAFITA

Un hombre muerto por la Guardia civil

Los Jefes de la Comandancia de la Guardia civil de Lugo salieron para Piedrafita con objeto de instruir diligencias a causa de haber sido muerto por la benemérita de aquel puesto un sujeto de pésimos antecedentes que se hallaba reclamado por varios juzgados entre los cuales figura el de Bilbao, por suponerse complicado en un atentado que se tramaba contra una persona de la real familia.

Seguendo la benemérita los pasos al tal sujeto dió con él en una taberna de Piedrafita y al interrogarle el sargento el malhechor se abalanzó a él, dándole un corte en el vientre con una navaja barbera que llevaba empalmada, que le hizo un desgarrón en las ropas, pero que por fortuna no llegó a interesarle la piel.

Forcejearon un rato el sargento y el foragido, hasta que, al acudir un guardia que acompañaba al sargento, el malhechor trató de huir y el guardia le tendió en tierra de un tiro que le causó la muerte.

Las noticias hasta ahora recibidas no dicen el nombre del muerto.

Por todo el mundo

El secreto en la T. S. H.

No hace muchos días que nos ocupamos en esta misma sección de los trabajos que realiza el inventor Marconi para asegurar el secreto en las comunicaciones radiotelegráficas.

Ahora tenemos que dar cuenta de los experimentos realizados muy recientemente, con el mismo propósito, en las inmediaciones de Birmingham, y con asistencia de representantes de los ministerios ingleses de la Guerra y de Aeronáutica.

El invento experimentado consiste en un dispositivo muy sencillo, que permite recibir al mismo tiempo diversos mensajes emitidos con longitud de onda diferente.

Este invento presentan un gran interés en lo tocante al problema del secreto en las comunicaciones.

En adelante será posible expedir las diversas palabras de un mensaje utilizando longitudes de onda distintas, con lo que será ininteligible en absoluto para todas las estaciones excepto para las que cuenten con uno de los nuevos aparatos receptores y tengan además la clave de las longitudes de onda utilizadas por la estación emisora.

Un vagón histórico

Un periódico francés se queja amargamente del abandono en que se tiene el vagón donde el día 11 de noviembre de 1918 fué firmado el armisticio que puso fin al feroz derramamiento de sangre que asoló al mundo durante cincuenta y un meses.

Este vagón histórico está depositado en el patio de honor de los Inválidos, pero no tiene abrigo alguno. La pintura casi ha desaparecido por completo y los cristales están tan llenos de polvo y de inmundicias, que han perdido su claridad de transparentes.

Se pide para este vagón, y bien pedido por cierto, si no un abrigo de pieles, por lo menos una modesta gabardina.

Un pez cantante

Que no es lo mismo que un cantante pez, porque de éstos los hay a millares, ya por sus condiciones «besuguescas», o ya que no se aprenden las obras ni a tres tirones.

Este de que tratamos es el «Poric Thysnotatus», nombre científico con que lo bautizó su descubridor, el doctor Green, de Missouri, que produce, el pez, no el doctor, al expulsar el aire de su vejiga natatoria, un ruido no desagradable del todo, y que puede percibirse desde algunos metros de distancia.

Además, este pececillo que canta es luminoso, como algunos relojes de pulsera, teniendo esparcidas por su cuerpo no menos de trescientas laminillas fosforescentes.

FULANO DE TAL.

En la Audiencia

Suspensión

El juicio oral señalado para el día de ayer, no pudo celebrarse por no haber comparecido uno de los procesados, contra el que se dictó auto de prisión.

Historia de la provincia de Lugo

MANUEL AMOR MELÁN
3'50 ptas. tomo

Comentarios de actualidad

EL JUEGO

Vuelve a hablarse de que por determinados elementos se están reanudando las gestiones para que el juego sea tolerado en toda España y hasta para que se llegue a su reglamentación. Aunque confiamos en que los señores que piden pierdan el tiempo, conviene insistir en que el juego es un vicio, y, por lo tanto, su práctica en cualquier forma, autorizada o no, será siempre una inmoralidad. El juego es un delito definido en el Código penal; y en tal concepto, ha de ser perseguido y castigado por la autoridad pública.

Además, por lo que se refiere al orden de cosas establecido en España, el programa político del nuevo régimen es sustancialmente depurador. Todos los días dicen quienes tienen autoridad para decirlo que la revolución militar se ha hecho para salvar a España de la ruina a que derechamente la llevaban las inmoralidades del antiguo régimen. En los innumerables expedientes instruidos contra quienes merecen ser castigados, se ha descubierto, como al diseccionar una llaga cancerosa, los gérmenes morbosos de la inmoralidad, y a extirparlos han venido los nuevos gobernantes. ¿Sería prudente que claudicasen en cosa tan sustancial como el vicio del juego? No, en modo alguno.

Obsérvese también que el vicio del juego es frecuentemente causa de otras transgresiones de orden moral que refluían en la vida pública de los ciudadanos. En lo que particularmente se refiere a los problemas nacionales que nos preocupan, recuérdese que las poblaciones africanas se hallaban contaminadas por este vicio poco antes del desastre de Annual, y que en sus centros de corrupción se enervaban muchas energías, que luego se echaron de menos en momentos difíciles para la Patria. Igualmente, se viene a descubrir ahora que gran número de funcionarios, infieles a sus más sagradas obligaciones, dilapidaban en los casinos los caudales que tenían en custodia, y que este vicio les llevaba a cometer los delitos de que ahora se les acusa.

¿Por qué en los países donde se halla, a nuestro juicio equivocadamente, reglamentado el juego se prohíbe la entrada en sus «salas del crimen» a las personas que tienen la responsabilidad de los bienes ajenos, como son los cajeros y los gerentes de entidades económicas, los habilitados, los cobradores y otras de la misma índole? Semejante prohibición ¿no indica claramente el peligro en que se supone que se hallan aquellos funcionarios de falta a su deber incitados a la codicia por el juego? Esta especie de tutela, parecida a la que se ejerce con los niños, a los cuales también se les prohíbe la entrada a las salas de juego, denuncia bien elocuentemente la trascendencia social que tiene el vicio al repercutir en importantes funciones de la vida colectiva, y la necesidad en que se halla la sociedad y su natural representante, el Estado, de defenderse contra ese riesgo.

Aun prescindiendo de este aspecto delictivo de la práctica viciosa, nadie negará que el juego es incompatible con el decoro requerido por la función pública. No puede el Estado hacer materia de reglamentación lo que es esencialmente inmoral, como no podría reglamentar la embriaguez, la lujuria, la envidia o cualquier otro acto definido como ilícito por la ética.

M.

Una conferencia

Pontevedra, cuna de Colón

Ante un distinguido auditorio dió en la Unión Ibero-Americana de Madrid una conferencia sobre el tema «Pontevedra, cuna de Colón», don Xavier Cabello Lapiedra.

Comienza diciendo que importa mucho a España y a los países de América buscar, a través de la Historia, la verdadera cuna de Colón, porque la gloria que corresponde a España con el descubrimiento de América sería completada si, luego de una revisión histórica, se comprobaba que Colón era español.

—Yo creo—dice—que Colón no es genovés; es español, gallego, de Pontevedra. Si alguien hubiera leído en el alma de Colón, pretendiendo adivinar el secreto de su nacimiento, acaso se hubiese descubierto este misterio. De todas maneras, son muchas las personas que coinciden en afirmar que Colón no es genovés, sino gallego, y para ello aducen testimonios y pruebas que considero suficientes para defender esta teoría. Cita, entre otros, a los señores

García (D. Celso), Beltrán y Rózpide, Altamira (D. Rafael), Calzada (D. Rafael) y Rey Soto.

Habla del misterio que rodea al nacimiento de Colón, y dice que nadie da la fecha de su nacimiento ni otros detalles que se aprecian en la vida de los grandes hombres. Advierte que esta falta de datos sobre un hecho que con tanto interés estudian los historiadores, pone de relieve el misterio que existe sobre el nacimiento del gran navegante. «Así es posible—agrega—que sean 17 los pueblos que se disputan el honor de haber sido su cuna.»

Habla de la etimología del apellido Colón, y dice que en gallego es donde únicamente se encuentra esta palabra, que quiere decir «regazo», así como Cristóbal significa «Mensajero de Cristo». Otro indicio que cita para creer en el origen gallego de Colón, es que el nombre de Cristóbal es muy corriente en Galicia, en donde existen 90 iglesias en que se adora a este santo.

Después de hacer algunas consideraciones sobre los preparativos de la expedición, en que los nombres de los barcos y la mayor parte de los tripulantes son gallegos, describe el momento en que Colón iba a pisar tierra americana. Entonces, en el instante de más fuerte emoción espiritual del navegante se acuerda de Génova, su patria? No. Se acuerda de su verdadera patria, de Pontevedra, que acude a su imaginación, radiante de júbilo, y llama San Salvador, no el Salvador, por Cristo, sino el nombre de uno de los lugares de Pontevedra, a la primera tierra que descubre, y Puerto Santo a la bahía, y los nombres de los lugares de la ría de Pontevedra, a los lugares de las Indias que aparecen ante sus ojos, y San Miguel, Santa Catalina, San Nicolás, San Juan Bautista, que son los nombres de cuatro cofradías de Pontevedra, a otros tantos lugares de las Indias, y así hasta treinta y ocho nombres— islas gallegas, de Fano, de las Ratas, etcétera—de otros tantos lugares, islas y pueblos gallegos. Y por si esto era poco, manda celebrar con toda pompa, al uso gallego, el día 18 de diciembre la fiesta religiosa de la Virgen de la O, Patrona de Pontevedra desde el siglo X. ¿Por qué esta predilección por Galicia? Pontevedra fué en los momentos de su triunfo la preferida, porque Pontevedra era su patria.

Hace observaciones muy interesantes para demostrar la constante contradicción que existe entre el origen genovés que se le atribuye—y que él mismo declara para despistar, sin duda—y sus actos, su manera de hablar, sus hábitos, sus costumbres, su temperamento, sus virtudes y sus defectos. Dice que si se aceptara lo que dijeron los historiadores italianos a los tres siglos de su nacimiento, el padre de Cristóbal Colón—por lo menos el padre que le dan éstos—tendría once años cuando lo engendró. Irresistible en sus puntos de vista aduciendo nuevos datos, y por último, pide que se abra una información, en donde se recopilen todos los documentos que existen para hallar el verdadero origen de Cristóbal Colón, con el fin de dar a España, además de la gloria del descubrimiento de América, el orgullo de haber sido la cuna de Colón.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

«Castrelito», el novillero gallego

La prensa salmantina, al dar cuenta de las fiestas recientemente celebradas en una de las principales ganaderías de aquella provincia, se refiere con tanto entusiasmo a un paisano nuestro que juzgamos interesante recoger lo que dice del citado muchacho.

Se llama él Manuel Rodríguez «Castrelito», de quien antes de ahora hemos hablado ya, y afirman los periódicos a que nos referimos que en la próxima temporada será el amo de los novilleros, añadiendo además que es tal su arte y valor que en una vaca de refienta ligó seis pases naturales, terminando con uno de pecho formidable, todos ellos hechos con la «zurda», con tanta maestría y tan bien dibujados, como los que pudiera dar el gran «Chicuelo», en sus mejores faenas.

Según parece, es éste el segundo invierno en que «Castrelito» concurre a las fiestas de Salamanca, debiendo al entreno de la temporada pasada las facultades artísticas que adquirió, y debido a las cuales se encuentra actualmente tan fuerte que seguramente con el arte que posee dará muchos apuros a los actuales «ases novilleros».

Por nuestra parte, lo que esperamos es que cuanto queda dicho se vea confirmado por hechos más positivos y ruidosos.

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 9 de Febrero de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	70'60
» » » D.	71'00
» » » C.	71'00
» » » B.	71'00
» » » A.	71'40
Amortizable 5 por 100.	96'10
» » emisión 1917.	96'25
» » Exterior 4 por 100.	00'00
Acciones Banco de España.	555'00
» Banco Hispano-Americano.	000'00
» Banco Español del Río de la Plata.	88'00
» C.ª Arrendataria de Tabacos.	245'00
Bonos del Banco de España.	000'00
» ordinarias Sociedad Gral. Azucarera.	00'00
» preferentes id. id.	73'75
» U. E. Explosivos.	000'00
» Duro-Felguera.	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 0/0	00'00
» » 5 0/0	100'90
» » 6 0/0	107'95

CAMBIOS	
París vista.	35'70
Londres vista.	33'82
Francos suizos.	000'00
Dóllars.	7'87
Liras.	00'00
Francos belgas.	00'00

Madrid, 9-21-24.

Política

De Gracia y Justicia

La «Gaceta» de hoy publica diversas disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia. Figura entre ellas la combinación de cargos siguientes: Traslado a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo, a D. Jesús Rodríguez Marquina, que ya desempeñó en dicha Audiencia el cargo de magistrado y que fué recientemente trasladado a la de provincia de Zamora.

Nombrando presidente de la Audiencia de Palencia, a D. José Méndez Novoa, fiscal de la de Lugo.

Trasladando a Bilbao como magistrado de aquella Audiencia, a don Ildefonso Baquero, juez de primera instancia de Vigo.

Trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia de Albacete, a don Camilo González Meléndez electo de la Coruña.

Nombrando fiscal de la Audiencia de la Coruña a D. Francisco Salgado y López Quiroga.

De Estado.—Dimisión de un embajador.

En el ministerio de Estado facilitaron a los periodistas que hacen la información de aquel departamento una nota diciendo que había presentado la dimisión de su cargo el embajador de España en Italia D. Francisco Reino.

Funda dicha dimisión en motivos de salud.

El sustituto

Fuó nombrado para sustituir al embajador dimisionario, el conde de Viñaza.

Sigue la firma.—Decretos de otros ministerios.

Hoy fueron puestos también a la firma de S. M. el Rey otros decretos de diversos ministerios.

Entre ellos figuran varios de Marina, Gobernación, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

Ninguno de ellos afecta a esa provincia.

Primo de Rivera en la Presidencia.

Momentos después de las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el Sr. Primo de Rivera.

Allí esperabanlo los periodistas. Lo interrogaron al llegar.

Dijoles sonriendo que había empezado a cumplir el horario.

—¿Y qué hay de decretos?—le preguntó un periodista.

—Pues hay uno importante de Abastecimientos—contestó el jefe del Gobierno.

Se refiere a los aceites. Consiste en imponer un gravamen a la exportación de los mismos.

Tiene esto por objeto el moderar la salida de dicho artículo a fin de tener asegurado el consumo nacional sin elevación sensible de precios.

Martínez Anido conferencia con el presidente.

Estuvo esta mañana en el palacio de la Castellana el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Conferenció largo rato con el presidente.

A la salida fué el Sr. Martínez Anido interrogado por los periodistas.

Dijoles que habían tratado de asuntos de carácter ordinario dependientes de su departamento.

Ortega Morejón no encuentra a Primo de Rivera ni a Nouvilas.

El Sr. Ortega Morejón estuvo esta tarde en la Presidencia para conferenciar con el jefe del Directorio Sr. Primo de Rivera.

No lo encontró en su despacho. Ante esto, dirigióse al del coronel Nouvilas, secretario general del Directorio.

Tampoco lo encontró. Hablando luego con los periodistas dijoles que se trataba de visitas de mero cumplimiento.

El decreto acerca de los aceites.

A última hora se facilitó a la Prensa una nota del ministerio de Hacienda relativa al Real decreto firmado acerca de los aceites.

Dícese en la nota de referencia que desde mañana comenzará en las aduanas la percepción de determinados derechos por la salida de los aceites de oliva.

venido sufriendo en estos últimos días los precios de casi todos los artículos de primera necesidad.

Ante esta preocupación, de la cual participan industriales, comerciantes y consumidores, las autoridades proponen la adopción de medidas encaminadas a atajarla.

El alza viene siendo creciente de algunas semanas a esta parte y ello produce verdadera alarma en la opinión.

Comentarios de la Prensa.

Muchos periódicos, casi todos los de esta Corte, tratan del problema de las subsistencias.

Dedicando holgado espacio a comentar lo que viene ocurriendo.

Sostienen los que se ocupan en el asunto con mayor conocimiento del mismo que existe margen bastante para que los precios actuales de los artículos de primera necesidad se haga una reducción que alcance del 10 al 6 por 100.

El subsecretario del Trabajo.

Los periodistas catalanes dedican sendos artículos a estudiar y definir la personalidad del nuevo subsecretario del ministerio del Trabajo, señor Amós.

Este es, en el campo político, de filiación marcadamente regionalista.

De viejo mantiene con el jefe de este partido una amistad personal muy íntima.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morada, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

El problema de Tánger.—Publicación del Libro Rojo.

Acerca de la firma del Estatuto de Tánger dijose a los periodistas que podrá considerarse como seguro la publicación de un Libro Rojo.

Será éste una reunión de todos los documentos que existen acerca del asunto, documentos que se han cruzado entre los Gobiernos que tuvieron intervención en la firma del tratado.

La publicación de este libro responde a los deseos de la opinión de conocer el verdadero proceso de las negociaciones diplomáticas a que dió lugar la discusión de aquel problema.

Los arbitrios del Frontón

Visitaron al subsecretario del ministerio de Hacienda el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y los secretarios de ambos.

En dicha visita trataron de los arbitrios creados sobre el Frontón.

De Abastecimientos.—El alza en los precios preocupa a todo el mundo.

Continúa siendo objeto de general preocupación el alza que han

Fué diputado a Cortes, figurando en ellas con este matiz.

Coinciden en la publicación de estos antecedentes todos los periódicos que tratan del asunto.

Y no sólo se ocupan en él las publicaciones catalanas sino otras de varias regiones.

Interior

El Rey

A paso moderado

Esta tarde recorrió varias calles en automóvil S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Fuó primero desde la calle del Arsenal hasta la Puerta del Sol.

Recorrió después el trayecto que media desde este punto al paseo de la Castellana, llevando siempre el coche a una velocidad muy moderada.

El público advirtió muy pronto la presencia del Soberano en el coche.

En varios puntos fuéronle tributadas delirantes ovaciones.

En otros, los transeúntes, que conocieron a D. Alfonso desde el primer instante, limitáronse a saludarlo respetuosamente.

Esto fué muy comentado. Créese que D. Alfonso paseó en

automóvil por los lugares más céntricos de Madrid y dió orden al chófer de elevarlo a velocidad muy moderada como ejemplo de observancia del bando publicado ayer por la Alcaldía regulando la velocidad de dichos coches.

Actitud enérgica

Es de advertir que los contraventores de lo manda lo en el bando de referencia serán severamente castigados.

El duque de Tetuán se propone acabar de una vez con los abusos que vienen cometidos por parte de los conductores de automóviles, abusos que causan desgracias casi a diario.

Aizpuru

Se le espera en Madrid

En el expreso de Andalucía llegará mañana a esta Corte el alto comisario de España en Marruecos, general Aizpuru.

Según noticias facilitadas hoy a los periodistas que hacen la información del ministerio de la Guerra, llegó esta mañana a Algeciras.

Inglaterra y España

Los socialistas

Se ha reunido el comité ejecutivo del partido socialista español.

Acordóse en dicha reunión dirigir una entusiasta felicitación al primer Gobierno obrero que tiene Inglaterra por su triunfo y hacer votos fervientes porque lo acompañe el acierto en la administración de los intereses públicos.

Del Supremo de Guerra

Ascensos.—Recompensas.—Cruces.

Reunióse el pleno del Consejo supremo de Guerra y Marina.

Trató de diversos asuntos. Informó favorablemente los expedientes incoados para la concesión de varios ascensos.

En el mismo sentido lo hizo respecto de algunas propuestas para recompensas.

En cambio acordó denegar varias peticiones de cruces.

El atropello de ayer

Diligencias

Ante el juez militar que instruye el sumario relativo al atropello de un niño realizado ayer por un automóvil en Leganés, declaró hoy otro niño.

Llamóse este José Puente.

Su declaración no revistió importancia excepcional alguna.

Limitóse a decir que había visto cruzar la calle al chico que fué víctima del accidente en el momento de pasar el automóvil que ocasionó la desgracia, pero no aportó dato alguno acerca de la matrícula de aquél ni demás datos necesarios para el descubrimiento del autor del suceso.

Estas mismas manifestaciones se las hizo el niño José Puente a la policía.

Sobre un expediente

La verdad de lo que ocurre.

Aclarando las diferentes versiones que han circulado acerca de un expediente gubernativo que se instruye con motivo de la supuesta desaparición de cierto número de títulos de la deuda, se hace constar que el expediente de referencia sólo se instruye contra un empleado del negociado de nóminas de Clases pasivas por desaparición de una cantidad no superior a 10.000 pesetas.

De la Grandeza

Al extranjero

Anticiábase que ha dejado de pertenecer a la dirección del cuerpo de la Grandeza de España, el ilustre aristócrata, señor duque de Galatino.

Añade que éste se marchará al extranjero después de cesar en sus funciones como gentil-hombre de Cámara de S. M. el Rey con servicio de servidumbre.

Para Orihuela

Nuevo canónigo

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Orihuela don Antonio del Moral Paredes.

Más de subsistencias

La exportación del aceite

Reunióse esta tarde la junta nacional de Abastecimientos.

Trató de la exportación de aceites. Adoptó resoluciones diversas acerca del particular, inspiradas en el deseo de favorecer los intereses nacionales en cuanto se refiere al abastecimiento de dicho artículo.

Para ello adoptó algunas medidas encaminadas a regular la exportación del mismo.

Para la Catedral de Menorca

El nuevo deán

Se ha firmado el nombramiento de deán para la Catedral de Monarca a favor de D. Antonio Bergés.

Ultima hora

Madrid, 10-0'55.

Noticias de Marruecos

En Oriente

Las noticias oficiales de hoy relativas a Marruecos dicen que no ha ocurrido novedad alguna en la zona oriental.

La aviación no pudo realizar sus acostumbrados servicios de descubierta a causa del denso nublado que reinaba.

En Occidente.—Un tiro teo.—Un herido grave y otro herido.

Los mismos partes oficiales dicen que en la zona occidental no se registró durante el día de hoy mas que un tiro efectuado por los moros sobre la posición de Ua-Sau.

Uno de los proyectiles disparados por los rifeños hirió gravemente en la cabeza a un soldado indígena.

Otro hirió levemente al soldado peninsular Silvirio Román Luaces.

La posición de referencia hallábase defendida por fuerzas de Regulares de Centa.

Entre éstas y los moros se han cruzado numerosos disparos.

En Palacio

Basilio Alvarez conferencia con el Rey.—El problema de los foros.—La asamblea de Tuy.—Soluciones de concordia.

A las doce y media de la mañana de hoy concedió numerosa audiencia S. M. el Rey.

Entre las personas que fueron recibidas por éste figura el infatigable propagandista del agrarismo gallego D. Basilio Alvarez.

Dijole el Rey que deseaba conocer el problema de los Foros en Galicia, ya que de esta cuestión se habían ocupado tantos políticos de la región.

Don Basilio Alvarez expuso al Monarca el arduo de la cuestión significándole que estaba siendo y tenía que ser objeto de un estudio muy detenido.

El Monarca dijole entonces que era necesario que por ambas partes se procurase aportar soluciones de concordia para acabar de una vez con esta preocupación.

Manifestó su deseo de que el señor Alvarez llevase a la próxima asamblea de Tuy aquellas conclusiones concretas.

Otras visitas

Fueron asimismo recibidos por el Monarca el marqués de Quintana y el conde de Castelo.

Con ambos habló también Su Majestad el Rey del problema de los Foros en Galicia.

Del Directorio

La reunión de hoy

Celebró esta noche su acostumbrada reunión el Directorio militar. Terminó a las ocho y cuarto.

A la salida

El general Vallespina habló breves momentos con los periodistas a la salida de la reunión.

Facilitales una breve referencia verbal acerca de lo tratado en ella.

Dijoles que había asistido el subsecretario del ministerio de la Gobernación Sr. Martínez Anido.

Añadió que se había tratado extensamente del problema de las subsistencias, especialmente en lo que respecta a la exportación de aceites.

De Hacienda

El arrendamiento de tierras.

En breve publicará la «Gaceta» un decreto acerca del arrendamiento de tierras.

Según el Sr. Vallespina este decreto no tendrá carácter revolucionario, ni mucho menos.

Se trata de una reforma por todos conceptos inspirada en el bien de los pequeños propietarios y precisamente calcada en un estudio tendente a proteger a éstos.

El alto comisario

Llegará mañana

Confírmase que mañana llegará a esta Corte el alto comisario en Marruecos, general Aizpuru.

Acudirá a recibirlo en nombre del Directorio, el general Sr. Gómez Jordana.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE
D'OPHTALMOLOGIE
EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS
Horas de consulta de 10 a 12
Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

-Automovilistas-

Para **GARAGE** o almacén alquílase, en buenas condiciones un hermoso local situado en la carretera nueva de la estación frente al Sanatorio del Dr. Vega. Informes **CASTILLO, 13-3.º**

SARNA

La pomada **BARACHOL** es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias.

Noticias provinciales

BECERREA

Hoy se celebrará en esta villa bajo la presidencia del alcalde como presidente de la Junta local de primera enseñanza, la elección de habilitado de los maestros del partido judicial.

La elección se verificará en el local de la escuela por tener que celebrarse en el salón de sesiones del Ayuntamiento las operaciones para el alistamiento de mozos.

MONDOÑEDO

En sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, acordó solicitarse del ministerio de Fomento, que, con motivo de las obras de la carretera de Vivero a Meira, en el trozo que atraviesa la plaza de la Constitución de este pueblo, sean ampliadas dichas obras al arreglo de toda la referida plaza.

Por acuerdo del Ilmo. Cabildo, se llevó a cabo estos días el pintado y reloque de las dos esferas del reloj de la Catedral.

Era natural de esta ciudad el suboficial del Regimiento de Isabel la Católica don Francisco Díaz Irimia, que hallándose prestando servicio de reconocimiento el sábado último en la posición de Taferut (Africa), fué gravemente herido de un balazo, falleciendo pocos momentos después.

OROL

Hallándose vacante la plaza de inspector de Higiene y Sanidad municipal y de veterinario de carnes de este Municipio, dotadas con 365 y 250 pesetas se anuncia su provisión por término de quince días, a contar desde hoy.

PUEBLA DEL BROLLÓN

En la parroquia de Pino de este Ayuntamiento, fué hallado en su domicilio, echado sobre su lecho, el cadáver del anciano de 81 años de edad, Manuel Pérez Díaz.

De la autopsia practicada al cadáver resulta que la muerte ha sido natural, habiendo sobrevenido a causa de una angina de pecho.

Los temporales

En Castilla

Durante todo el día de hoy reinaron fuertes temporales en toda la región de Castilla.

De Guerra

Ascensos

Publica la Gaceta de hoy varios decretos del ministerio de la Guerra.

Entre ellos figuran algunos ascensos dentro del generalato.

De sport

Un partido

Entre los aficionados al foot-ball despierta gran interés el partido amistoso concertado entre el «Madrid» y el «Deportivo» de Oviedo.

PAGINA DEL DIA

Otro gesto del héroe

Se casa D'Anunzio. Es acaso su último gesto, y digo acaso porque el espíritu inquieto, aventurero, atrabillado del gran rebelde de Fiume, posible es que después de gozar las dulzuras del hogar tranquilo sienta, con la añoranza de pretéritas glorias el escorzo de glorias futuras.

Verdad que está viejo; cierto que ya su figura ha perdido en gallardía física lo que ha ganado en aureola de popularidad como el héroe de un día, sino temido, por lo menos admirado, pero el corazón no envejece y quien sabe si un día, bajo el cielo de nácar de Florencia, recuerda que fué gallardo y valiente, altivo como un D. Félix y afortunado como un D. Juan. Y quien sabe también si la nostalgia del bien pasado trae consigo la visión atezante de un bien futuro, no logrado al calor de la chimenea burguesa ni entre rimeros de estrofas inocentes, amargas como evocación de un crepúsculo luminoso y torturadoras y crueles como testigo de un ocaso glacial y sombrero.

Quizá haga bien D'Anunzio en esperar a viejo para casarse. Ni en plena efervescencia de la sangre moza, ni en la ponderada madurez

El juzgado de instrucción de Quiroga y el municipal de Puebla del Brollón instruyeron las diligencias sumarias.

RIBADEO

Por término de ocho días hábles con tados desde ayer, se halla expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento el padrón de edificios y solares de este municipio para el próximo ejercicio de 1924-25, con objeto de que los interesados puedan formular las reclamaciones estimen pertinentes.

TRASPARGA

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir en Guitiriz doña Manuela Rosende Roca, (q. e. p. d.)

Era la desaparecida de carácter afable y cariñoso y muy querida de cuantos la trataban, por cuyas dotes, así como por las innumerables gratitudes que el pueblo de Guitiriz debe al hijo de la finada y a los hermanos de la misma, todo el pueblo se asocia al profundo dolor de los deudos.

La sociedad «Centro Instructivo», y como un caso especial, tomó el acuerdo de concurrir a la conducción del cadáver con estandarte, resultando así una imponente manifestación de duelo, que debe servir de lenitivo al dolor de su hijo D. José R. Roca y hermanos D. Antonio y D. Mateo, del comercio de la Hababau, y presidente el último de la sociedad «Guitiriz y su comarca».

El «Centro Instructivo», de Guitiriz celebró el día 6 sus elecciones para el bienio de 1924-25, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Francisco Calvo; vicepresidente don Antonio Lodeiro; secretario, don José Bello Roca; vice, don José Rodríguez Barral; tesorero, don Jesús Díaz; vice, don Angel Rodríguez.

Vocales, don Martin Cainzos, don Constantino Carballeira, don Juan Rivera y D. Carlos García.

Suplentes, don Carlos Roca y don Carlos Barral. La elección es del agrado de todos los asociados y segura garantía para el cumplimiento de los múltiples proyectos que reclaman las necesidades de la villa de Guitiriz para lo cual disponen de un voto de confianza. Ojalá así sea.

de los años, cuando con las primeras canas en el cabello surgen los primeros ríos en el alma, pudiera ser el león florentino aquel modelo de mansedumbre beatífica que predicaban los cánones del perfecto casado. Hoy quizá sí. Tuerto, casi viejo y casi achacos, se sentirá más capaz de improvisar una oda ante una taza de manzanilla que de lanzar a los cuatro vientos un manifiesto revolucionario y disolvente. ¡No hay nada como el tiempo Dios santo! Pero el tiempo tiene también sarcasmos y crueldades imperdonables, porque tal vez este mismo caso de D'Anunzio sea una crueldad refinada y un sarcasmo quintesenciado.

Esa bella joven de Florencia a quien todos adivinamos delicada y exquisita, como elegida al fin por quien fué toda su vida un fanal de exquisiteces y refinamientos, ¿se constituye en esposa, en hermana o en enfermera? ¿Pisa las gradas del altar con la emoción de la virgen enamorada o con la resignación de la mártir sometida?

Hay fenómenos incomprensibles de amor extravagante, anormal, paradjico, desconcertante; pero hay también casos de egoísmo inhumano y repulsivo. Quizá el amor senil sea un verdadero amor en esencia, pero lleva siempre consigo, cuando no una realidad, por lo menos una apariencia de sacrificio.

Por lo demás, hace muy bien en casarse el impetuoso guerrero de ayer y el inmenso vate de siempre. ¿Como se le va discutir el derecho a reclamar para las postrimerias de su vida gloriosa aquella paz amable y aquel sosiego bienhechor que otros se han procurado en plena juventud florida, prometedora y fecunda?

JUAN R. SOMOZA.

Teatro-Principal

Hoy, domingo, tres secciones a las cuatro y media, a las siete y a las diez.

En la patalla, «El Misterio del cuarto amarillo». Aventuras extraordinarias de Joseple Rauletabelle.

«Charlot aventurero», película cómica en dos partes interpretada por Charles Chaplin.

AYER Y HOY

En el escalafón del cuerpo de abogados del Estado, figuran con la categoría de jefes de administración de tercera clase, y sueldo de 10.000 pesetas, D. Ramón Tojo, con el número 14, y D. Luis Cereijo López, con el número 12, ambos destinados en la Delegación de Hacienda de Lugo.

Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de la Coruña, nuestro distinguido comprovinciano D. Francisco Salgado y López Quiroga, a quien, con tal motivo, felicitamos muy efusivamente.

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrera ia al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de tejidos acuda a nuestra casa saldrá V. satisfechísimo como sale toda nuestra clientela.

No pierda el tiempo mejor hoy que mañana Precios rigurosamente fijos

Casa de Saldos CONDE PALLARES, 2.

La persona que se le haya extraviado una llave que fué encontrada en la calle Aguirre, se halla en poder del jefe de ia guardia municipal.

El cónsul de España en la Habana participó al ministerio de Estado, el fallecimiento en aquella ciudad, del súbdito español, Francisco Fernández López, hijo de Francisco Fernández Cachón y de Ramona López, labradores, vecinos de Galdo (Vivero).

Por el inspector veterinario fueron reconocidos en la puerta de Santiago, 98 cántaros de leche, no siendo

decomisado ninguno, por estar en buenas condiciones para el consumo público.

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 15 reses vacunas y 4 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 14 bultos de pescado.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confecciona en los talleres de

«La Provincia», obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

LOS PASEOS

BANCA DE ZAMORA

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora, hoy, domingo, desde las doce y media a las dos:

- 1.ª «Versalles», marcha.-Queipo. 2.ª «En las estepas del Asia Central».-Borodin. 3.ª «Danzas guerreras del príncipe Igor».-Borodin. 4.ª «Doña Francisquita», canción del Marabú.-Vives. 5.ª «Saludo a Pamplona», pasodoble.-Camó.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo la banda Municipal, de cuatro y media a seis media de la tarde:

- 1.ª «Las libertarias del amor», pasodoble.-Alonso. 2.ª «Tardes de Alejandría».-Monreal. 3.ª «Rienzi», overtura.-Wagner. 4.ª «L'Arlesienne», 1.ª suite.-Bizet. 5.ª «Benamor», marcha.-Luna.

Noticias oficiales

COLONIZACIÓN

Publica la «Gaceta», una Real orden del encargado del ministerio de Hacienda, disponiendo que para considerar transmitida la propiedad de los lotes de colonias agrícolas a favor de los colonos poseedores sea necesario que la Junta Central de Colonización y Repoblación interior le haya entregado los títulos correspondientes.

HACIENDA

En virtud de R. O. del Ministerio de la Guerra, fecha 15 del pasado enero, se dispone que D. Sabino Pena Viador, capitán honorífico, alférez de Infantería (E. R.), cause baja en la nómina de retirados de la 8.ª región y que desde 1.º del corriente mes de febrero se le abone el haber pasivo de 146'25 pesetas, que en definitiva le fué asignado y que cobrará en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

JUDICIALES

Hállanse citados:

Por el Juzgado de primera instancia de Villalba, Francisco Castro Díaz, hoy ausente en ignorado paradero y antes vecino de la parroquia de Villarente (Abadín).

Por el municipal de Lugo, Manuel Varela Latas de San Pedro de Sofiar, ausente en ignorado paradero para que el 13 del actual comparezca ante dicho Juzgado.

MILITARES

Les fué concedida la cruz del Mérito Militar pensionada con 750 pesetas mensuales, abonables en las oficinas de Hacienda de esta provincia, a los siguientes licenciados del ejército:

Sres. D. Pedro Sánchez Vázquez, Vicente Piñeiro Rodríguez, José Rodríguez Fernández, Domingo Quijada Alvarez, Antonio Iglesias Laje y José Díaz Lebon.

También se le concedió dicha cruz pensionada con 2'50 pesetas mensuales, a los Sres. D. Domingo Viñas Sánchez, Manuel Losada Pérez y Benito Valín Arias.

REGISTROS FISCALES

Aprobados pero no comprobados hasta el 31 de octubre último los registros fiscales de Abadín, Cervo, Corgo, Foz,

Germade, Jove, Láncara, Muras, Nogales y Ribadeo, tributará su riqueza a lo sucesivo por el sistema de cuota a razón del 18 por 100 sobre los líquidos imponibles y no por el de amilaramiento en cupo fijo como hasta ahora se la gravaba.

RECLAMACIONES

Por el Gobierno civil ha sido remitido al Ministerio de la Gobernación, con los antecedentes del concepto, un recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Navia de Suarna, en nombre del Ayuntamiento, contra una providencia de dicho Gobierno en virtud de la cual se le ordenó que se incluyera en el presupuesto ordinario de 1924-25 el crédito necesario para el abono de los haberes devengados por D. José Ramón Alvarez, en concepto de médico titular y derechos de reconocimiento de quintos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 9.—Carmen Garrero Varela, Lugo.

Defunciones

Encarnación Mouriz Souto, tres años, (raquitismo).

Carmen García Hurtado, 70 años, (uremia). Manuel Soto Torrón, año y medio, (meningitis tuberculosa).

Matrimonios

Jesús Barrio Fernández con Isabel Rodríguez Barrio, Lugo.

Tomás Darriba y Darriba con Amadora López y López, Saá.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Sarria y seguido por D. Ramón Díaz con D. Eugenio Díaz, sobre nulidad de actuaciones. Letrados, Vilas y Arias de Castro.

TELÉGRAFOS

El oficial tercero del Cuerpo de Telégrafos que servía en la estación de esta capital D. Eduardo Lázaro Domínguez, ha sido trasladado a Barcelona habiendo cesado ya en la oficina de Lugo.

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermead, y puedo asegurar que posee virtudes euráxicas y estimulantes muy marcadas.

R. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:

- Amontillado Fino Ideal Coñac Tres Coronas Tres Cortados 1852 Coñac Gladiador Jerez Especial para Enfermos Ponche Real Tesoro

Consultorio Dental

V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6

Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

Frente al Circulo de las Artes

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Satón Arrojo

San Pedro, 36.-LUGO

- Relojes de Pared Bolsillo Pulsera y Despertadores Cadenas de Niquel Plata Chapadas y Gargantillas Pendientes Medallas Sortijas Pasadores y Pendantifs

Ce nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composuras y se encarga de toda clase de grabados.

MAGGI advertisement for soups, caldos, and jugo. Includes images of product boxes and text describing the products.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA

Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
Urgentes.—Cada palabra, 0,50.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0,05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0,10.
 El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.
Urgentes. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5,15, cada palabra más 0,50.
Urgentes. para la provincia, las 15 primeras palabras 1,65 pesetas, cada palabra más 0,15 pesetas.
Ordinarios. fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1,15, cada palabra más 0,10.
Ordinarios. para la provincia, las 15 primeras palabras 0,65 pesetas, cada palabra más 0,05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0,05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0,60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.
SERVICIO DE CORREOS
 Entrega de apartados: a las 8,30 y de 13,30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8,30 a 10,45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hecha de los días festivos). Pagos: de 8,30 a 10,45 y de 13,30 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificados y paquetes postales; De 8,30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos.
DEL FERROCARRIL
Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,36.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 53. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30. Ligero: Salida 15,32.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,43.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 23,28.
LINEAS DE AUTOMOVILES
 A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14,30; llegada a las 10.
 A meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,30, llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación. Salida a las 13; llegada a las 19.
 A Puertomarín.— Administración, Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordaron en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,50 llegada a las 9,30.
 A Castro de Rey.— Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
 A Palas de Rey.— Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago.—(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,50 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA **Compañía Trasatlántica de Barcelona**

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349,50 pesetas, y para Veracruz, 592,75.
 En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

Línea de Filipinas-extremo Oriente

El día de saldrá de este puerto el vapor-correo

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Coimbo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432,60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

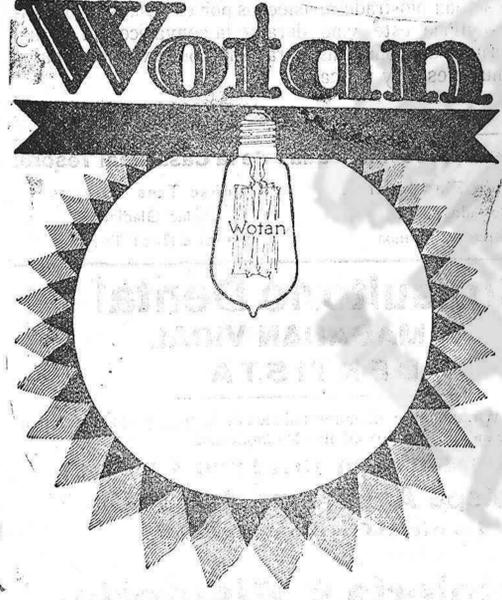
NOTA.—El en los que de pasajes y sus condiciones de tarifas por cuenta de la Compañía.

Almacén de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en millores condicións pra quen merca
 (MATERIALES) escolloitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por tod'o mundo; sidras de varias marcas.
 Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
 Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
 59 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por sus seguros de incendios la considerable suma de 332.956.881,15 ptas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMÓVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES
 Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
 Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

¿Quiere Ud. en Pascuas tener cara de Pascua?
Nada más fácil si le regalán una máquina de afeitar Gillette
25 DICIEMBRE admirable y admirada maravilla de perfección.
 Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Wotan


Red Star Line - Compañía de Navegación Belgo-Americana
 Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba
 Para LA HABANA saldrá de la **Coruña el 9 de Febrero "Gothland,"** el magnífico vapor correo.
 Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª en CAMAROTE	Pasaje entero Pesetas 539,50	Niños menores de dos años gratis, uno por familia
	Medio pasaje " 277,00	
	Cuarto pasaje " 145,75	(Incluido todos los impuestos)

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.
 Se reservan plazas en firme previo depósito de **cien pesetas** por cada una.
 Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
 Para más informes dirigirse a la **Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coruña.**—Dirección Telefónica y Telefónica.—Romeral.

Una Revolución terapéutica
 El descubrimiento del URICURE que posee la facultad de expulsar el ácido úrico, ha hecho que puedan curarse fácilmente muchas enfermedades hasta ahora incurables como las:
Reumatismos articulares, Gota, Clases, Artritis, Arterias.
 He aquí un caso: "Puedo afirmar que si no llega á ser por el URICURE, hoy estaré imposibilitado. Tenía arterias y algún otro ácido, que han dejado de existir no obstante mi edad avanzada."
 Cristiano, Talla GONZALEZ, Cebanera del Monte (Vizcaya), el 24 agosto 1929.
 Nada de regímenes especiales.
Uricure
 Precio: 250 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe esta cartilla con su foto, no sobre de correo y diríjase a D. Carlos Miras, Calle de Valencia 234, Barcelona.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de **CARABANA**
 PROPIETARIOS **Viuda e Hijos de R. J. Chavarri**
 Lealtad núm. 12.—Madrid
DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

La Provincia
 Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos